

LAS TABLAS DE HERACLEA: TRADUCCIÓN Y NOTAS

Begoña Ortega Villaro
Universidad de Burgos

El propósito del presente trabajo es ofrecer una traducción de las Tablas de Heraclea, acompañada de las notas históricas y lingüísticas (fundamentalmente sobre el léxico y la sintaxis) necesarias para que la comprensión de esta importante inscripción catastral de la Magna Grecia sea lo más completa posible.

The purpose of this paper is to offer the first Spanish translation of the Heracleian Tables, accompanied with the necessary historical and linguistic -mainly on vocabulary and syntax- notes for the complete comprehension of this important inscription from Magna Graecia.

1. Las Tablas de Heraclea son unas de las inscripciones más notables del mundo griego pues, por una parte, nos presentan el contrato de alquiler de terrenos más detallado y extenso que poseemos (con un doble carácter, catastral y administrativo) y, por otra, nos aporta gran cantidad de datos dialectales; y es aún más importante cuando se considera que el resto de las inscripciones de Heraclea son escasas y poco interesantes desde ambos puntos de vista (unas cuantas dedicaciones a Deméter, monedas, y poco más¹). De esta manera, las Tablas son la casi

¹ No tenemos aún una obra de conjunto que recoja todas las inscripciones de Heraclea. Las inscripciones publicadas hasta 1990 están recogidas en B. Ortega Villaro, *El dialecto de Tarento y Heraclea: Corpus de inscripciones y estudio lingüístico* (tesis doctoral inédita) (Valladolid 1990) 67-77. Con posterioridad a esta fecha, hay ediciones muy dispersas de algunas inscripciones en distintas revistas no muy accesibles.

única fuente directa de la que disponemos para conocer la historia y el dialecto de esta colonia del sur de Italia, fundada por los turios y los tarentinos (de los que tomaron el dialecto y la organización política)² en el 433 a.C.

Nuestra pretensión con esta traducción es que el texto se comprenda en su totalidad; para ello hemos hecho todas las anotaciones que nos han parecido oportunas, tanto lingüísticas -especialmente sobre léxico y sintaxis- como históricas³.

2. Las Tablas tratan sobre la recuperación de unos terrenos sagrados -en la Tabla I los de Dioniso y en la II los de Atenea- por parte de la ciudad y los contratos de alquiler que sobre ellos se redactan. La II está incompleta y quizá falte la parte puramente contractual.

3. La fecha de las Tablas no está aún definitivamente establecida aunque por el tema tratado y por referencias concretas como la de I 152 se deduce que la situación reflejada es posterior a un período de guerra, bien tras la expedición itálica de Alejandro el Moloso (últimos años del s. IV) bien tras la guerra de Pirro (hacia el 280 a.C.).⁴

4. Las Tablas están escritas en un dialecto del grupo de la *Doris Severior* que, en sus características más básicas, coincide con el presentado por las inscripciones tarentinas. No obstante, la escasez de datos impide hablar de identidad absoluta.⁵

5. El soporte de la inscripción son dos tablas de bronce que se encontraron en 1732 y 1733 entre Metaponto y Heraclea en el lecho del torrente Saladrella-Cavone. Actualmente se encuentran en el Museo Nacional de Nápoles, inv. 2480, negat. 2707.

6. Hemos seguido fundamentalmente la edición de A. Uguzzoni - F. Ghinatti, *op.cit.*, 12-27, aunque señalamos otras lecturas o interpretaciones cuando incidan en la comprensión del texto.

² Vid. F. Sartori, "Eraclea di Lucania. Profilo storico", en B. Neutsch (h.v.), *Herakleia-Studien. Archäologische Forschungen in Lukanien*, II (Heidelberg 1967) 16-28 y F. Cordano, "La fondazione delle colonie greche", en G. Pugliese Carratelli (c.), *Magna Grecia. I.- Il Mediterraneo, le metropoleis e la fundazione delle colonie* (Milán 1985) 265-338.

³ Los dos principales estudios históricos sobre las Tablas de Heraclea son el de F. Sartori, *op.cit.* 37-76 y el de F. Ghinatti, "Analisi storica" en A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *Le tavole greche di Eraclea* (Roma 1968) 89-223, que utiliza y amplía mucho de lo dicho por aquel.

⁴ Vid. las distintas hipótesis en F. Sartori, *op. cit.* 39, n. 110.

⁵ Vid. A. Uguzzoni, "Analisi linguistica" en A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *Le tavole greche di Eraclea* (Roma 1968) 11-79, y R. Arena, "I documenti scritti, i dialetti e gli alfabeti greci", en G. Pugliese Carratelli, *Magna Grecia. 3.- Vita religiosa e cultura letteraria, filosofica e scientifica* (Milán 1988) 9-28 y B. Ortega Villaro, *op. cit.* y sobre la onomástica, el único campo que permite una comparación más amplia, vid. B. Ortega Villaro, "Algunos antropónimos griegos de Tarento y Heraclea" *Onomata* 13 (1989-1990) 202-205.

TABLA I

- 1 Éforo⁶, Aristarco hijo de Heraclidas; mes | Apeleo⁷; la ciudad y los oristas⁸: | (F̄ε
trípode)⁹ Filónimo hijo de Zopirisco, | (π̄ε caduceo) Apolonio, hijo de Heracleto,
5 (ᾱι pelta) Dácimo hijo de Pirro, (κ̄ν tridente) | Filotas hijo de Histieo, (μ̄ε arquitra-
be) | Heraclidas hijo de Zopiro¹⁰, a Dioniso¹¹.

Los oristas elegidos en relación con los terrenos sagrados de Dioniso¹²: | Filónimo hijo de Zopirisco, Apolonio hijo de Heracleto, Dácimo hijo de Pirro, Filotas hijo de Histieo,

⁶ Los éforos son magistrados ya conocidos en Esparta (Hdt. I.65, 6.82, etc.), y que aparecen en varias ciudades del ámbito dórico: Tera, Laconia, etc. Se puede suponer que eran, como en otros lugares, cinco miembros, uno de ellos epónimo, como está atestiguado en varias dedicaciones del santuario de Deméter (F. Sartori, "Forschungen und Funde" *Festschrift B. Neusch* (Innsbruck 1980) 401-413, núms. 13, 14, 16, 17, 19 y 21). Recientemente ha aparecido una inscripción pintada en un ánfora: ἴορα εφορου Αριστοδαμου, editada por E. M. De Juliis, en *Atti del XXIV Convegno di Studi sulla Magna Grecia, Epiro e Macedonia* (Taranto 1990) 563) del s. III a. C., que resulta ser el primer testimonio del éforado para Tarento y que viene a resolver el interrogante sobre su origen. No obstante, quedan dudas sobre su valor político, en especial teniendo en cuenta que esta institución, típicamente oligárquico-aristocrática, convive con una asamblea democrática, la κατακληται αἰται de I II. Vid. A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op.cit* 147-152.

⁷ El nombre de este mes aparece en varias ciudades dóricas: Málide, *IG IX 2, 76.12*, Epidauro, *IG IV. 925.1*, etc.

⁸ Magistrados, conocidos en otras ciudades griegas, encargados de las delimitaciones de terrenos. Es la única magistratura, citada en las Tablas, de carácter extraordinario, según se deduce de: "elegidos en relación con los terrenos sagrados de Dioniso" (I 8) y su número variable, 5 para los terrenos de Dioniso (Tabla I), 3 para los de Atenea (Tabla II). Vid. G. Daviero Rocchi, *Frontiera e Confini nella Grecia Antica* (Roma 1988) 78-84.

⁹ Junto a los nombres de determinados personajes -los más directamente relacionados con el alquiler, como son los magistrados especiales y los inquilinos, cfr. TH I 180 y ss.- aparecen en la inscripción unas siglas y los nombres de unos objetos, que hemos recogido entre paréntesis en el texto. Los objetos, presumiblemente el grabado del sello anular, representan la adscripción a un grupo familiar y las siglas unas divisiones sociales más amplias pero aún no determinadas. Ambas marcas se utilizarían en el registro para la identificación de cada ciudadano. Similar forma de notar la filiación de personajes aparece en otras inscripciones italiotas, vid. F. Sartori, *op. cit.* (1967) 131, n. 14, donde remitimos también para el análisis histórico derivado de estos hechos, que hay que ampliar con N. F. Jones, *Public Organization in Ancient Greece. A documentary study* (Philadelphia 1987) 162-164, y T. C. Loprete y M. P. Bini, *Studi su Siris-Eraclea* (Roma 1989), donde se relacionan estos nombres de objeto con moldes de terracota encontrados en la zona.

¹⁰ Los antropónimos que aparecen en las Tablas son, en su inmensa mayoría, de origen y formación griegos. Sólo tienen un radical no griego -aunque sí lo es la formación- Δάζιμος I 5 -de origen ilírico, cfr. O. Parlangeli, *Studi Messapici* (Milán 1960) 294-300- y quizá Βορμαίων I 180, cfr. P. R. Murphy, "De lingua antiqua Illyrica", *HSPH* 53 (1942) 180 y más recientemente, A. Landi, *Dialecti e interazione sociale in Magna Grecia* (Nápoles 1979) 131. Estos datos se confirman en el resto de las inscripciones de Heraclea y también de Tarento: la conclusión es que el elemento indígena -al menos en uno de sus aspectos más característicos, la onomástica- está ya perfectamente integrado en el ámbito griego. No en todas las zonas itálicas sucede lo mismo; vid., como obra de conjunto, A. Landi, *op. cit.* 103-154.

¹¹ La invocación del dios o de los dioses es una fórmula común en las inscripciones griegas pero en las Tablas tiene un significado específico ya que por medio de las acciones reflejadas en ellas el estado, la πόλις, se encarga de devolver a los dos dioses, Dioniso y Atenea, lo que se les había arrebatado ilegalmente.

¹² No hay más pruebas epigráficas en Heraclea -aunque sí en Tarento- del importante culto a Dioniso y a Atenea que se deduce de las Tablas. En cambio sí hay testimonios iconográficos en mone-

- 10 Heraclidas hijo de Zopiro, registraron¹³ cómo fijaron los términos, delimitaron, midieron colegialmente¹⁴ y dividieron l en lotes¹⁵, tras haberlo decidido los heracleos en asamblea extraordinaria¹⁶. Medimos colegialmente, l comenzando desde el camino¹⁷ que va por Pandosia¹⁸ y que separa los l terrenos sagrados de la tierra privada, hasta el camino que marca el límite entre los terrenos de Dioniso y l el que poseía Cóneas, el hijo de Dión, e hicimos una división en cuatro lotes:
- 15 El primer lote, de ancho, desde el camino que bordea lo de Herodas¹⁹ l hasta la vía de treinta pies²⁰ que atraviesa los terrenos sagrados l y de largo por arriba desde el hontanar²¹ hacia el río Aciris y l resultaron medidas en esta sección²², de tierra

das, cerámicas, etc. *vid.* B. Neutsch, "Archäologische Studien und Bodensondierungen bei Policoro in den Jahren 1959-1964", en B. Neutsch, *op.cit.* 100-180 y G. Maddoli, "I culti delle 'poleis' italiote", en G. Pugliese Carratelli, *op. cit.* (1988) 115-148.

¹³ Sobre el procedimiento de redacción y legalización de las Tablas, *vid.* F. Costabile, "Finanze pubbliche. L'amministrazione finanziaria templare", en G. Pugliese Carratelli (c.), *Magna Grecia. 2.-Lo sviluppo politico, sociale ed economico* (Milán 1989²) 103-114.

¹⁴ Tanto por razones lingüísticas como históricas, ésta resulta la mejor traducción para *συνεμετρησαν*, frente a la propuesta de A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 69, "misurare un potere como un tutto insieme", "trapeziare" (aunque en la traducción al italiano ofrecida en la obra, que es la de F. Sartori, *op.cit.* (1967) 40-53, aparece "collegialmente misuraron").

¹⁵ Frente a la fórmula más común *ᾠριξαν*, que aparece en la mayor parte de las inscripciones catastrales griegas, las Tablas presentan una muy notable concreción que se observa en los cuatro términos utilizados, y que será constante en todo el documento, en todos los campos léxicos; estos hechos manifiestan, pues, una cuidada realización tanto de las labores catastrales y jurídicas, como de su reflejo inmediato, la lengua en la que están expresadas.

¹⁶ La *ἀλία* es la denominación de la asamblea de los ciudadanos, prácticamente circunscrita al área dórica: Delfos, Esparta, Corcira, etc. *Κατακλητω ἀλαι* parece referirse a una asamblea plenaria y extraordinaria, para casos especiales, frente a la simple *ἀλαι* l 118, que sería una reunión de un número menor de miembros, para asuntos de menor importancia: A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 147-152.

¹⁷ El término *αντομος* está relacionado con *ἀνατέμνω*, 'cortar, trazar' (cf. II 65-66). Hesiquio explica *ἀντόμουσ· σκόλοπας, Σικελοί· ἄντομαι· αἱ καλάμαι ὑπὸ Ταραντίνων*. De estos datos se deduce que el *αντομος* es un camino marcado por vallas, palos, etc. en medio de los terrenos agrícolas. Para un análisis de los caminos más importantes a los que se refiere el texto y de su constatación arqueológica, *vid.* D. Adamesteanu, "L'Acropoli di Eraclea. Appunti di fotointerpretazione archeologica", en B. Neutsch *op.cit.* 106, tav. a y A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 112-115.

¹⁸ *Πανδοσία*, colonia acaica probablemente asentada en lo que hoy es Santa María de Anglona. Aparece en una inscripción monetaria: *Πανδοσία Κραθις ed. R. Arena*. "La documentazione epigrafica antica delle colonie greche della Magna Grecia" *ASNP (III)* 19.1 (1989) 15-48, nº 22.

¹⁹ Es el mismo camino que el calificado "el que va por Pandosia" l 12. Por otra parte, es característica del estilo catastral, muy conciso, esta utilización de adjetivos o genitivos posesivos sustantivados.

²⁰ En el texto aparecen vías (*ἡδοσ*) de 20, 30 y 100 pies. las medidas lineales que aparecen en las Tablas, y sus equivalencias, son las siguientes: l gía, 1.638 m.; l esqueno, 327 m.; l paso, 1.092 m. y l pie, 0'273 m. Estas medidas lo son también de superficie. *vid.* A. Segré, *Metrologia e circolazione monetaria degli antichi* (Bolonía 1928) 145-7 y A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 180-210.

²¹ El término es *ἀποροαν*; por su formación y su contexto, ha de suponerse una franja de terreno inundada por efecto del agua de las fuentes que hay en ella. (*Vid.* las distintas traducciones en V. Arangio Ruiz y A. Olivieri, *Inscriptiones Graecae Siciliae et infimae Italia ad ius pertinentes* (Milán 1925) nº 1, *ad loc.*, a las que hay que añadir "sorgenti" de F. Sartori *op.cit.* (1967) *ad.loc.*).

²² En el texto hay una diferencia entre *μερς* (l 14) de significado más general 'lote' y *μερεια*, más concreto, 'lote resultante de la medición', 'sección'.

- roturada²³ 201 l esquenos²⁴ y de matorral, de tierra no roturada y de bosque²⁵,
 20 646 esquenos²⁶. El segundo lote de ancho desde l la vía de treinta pies hasta el primer camino y de largo desde el l hontanar hacia el río y resultaron medidas en esta sección l de tierra roturada 273 esquenos y de matorral, l de tierra no roturada y de bosque 500 esquenos.
- 25 El tercer lote, de ancho desde el primer camino junto a la vía l de treinta pies hasta el segundo camino a partir de la vía l de treinta pies y, de largo, desde el hontanar hacia el río y resultaron l medidas en esta sección, de tierra roturada 312'5 esquenos, y de matorral, de tierra no roturada y de bosque
 30 537'5 esquenos. El cuarto lote, de ancho desde l el segundo camino a partir de la vía de treinta pies hasta el camino que l marca el límite entre la tierra sagrada y la privada, y de largo, desde el hontanar l hasta el río, y resultaron medidas en esta sección, de tierra l roturada 308'5 esquenos, y de matorral, de tierra no roturada
 35 y de bosque 541'5. l Suma de toda la tierra roturada: 1.095 esquenos y l de matorral, de tierra no roturada y de bosque, 2.225. l El terreno de aluvión²⁷, como parte añadida a la tierra no roturada, también lo medimos l colegialmente. De esta tierra se habían perdido²⁸, de tierra roturada,
 40 303'5 esquenos, y de matorral, tierra no roturada y bosque l 435 esquenos: en la primera sección, la l que está junto a los terrenos de Herodas, de tierra roturada 76 esquenos y de l matorral, tierra no roturada y bosque 185 esquenos l; en la cuarta sección, la que está junto a los terrenos de Fintías, de tierra roturada l
 45 227'5 esquenos, y de matorral, tierra l no roturada y bosque 250 esquenos. Suma de l toda la tierra que salvamos para Dioniso, l 738'5 esquenos. Esta tierra la recuperamos l tras mantener procesos de treinta días²⁹ contra aquéllos que se habían apropiado de la
 50 tierra sagrada. Esta tierra, toda la que nosotros l recuperamos, fue dada en alquiler de

²³ ἐπεργείας significa '(tierra) roturada', es decir, preparada para cultivar; su opuesto es tanto la tierra no preparada, no roturada ἀρηκτω, como aquella que, por los árboles (δρυμω) o por los arbustos, piedras, etc. no se puede roturar (σκιρω, cfr. Hesiquio: σκέϊρα· χωρία ὕλην ἔχοντα εὐθετουσαν εἰς φρύγανα).

²⁴ Esqueno, σχοῖνος, es femenino en las Tablas.

²⁵ Sobre los tipos de terreno que aparecen descritos en las Tablas, cfr. J. C. Carter, "Agricultura e pastorizia in Magna Grecia", en G. Pugliese Carratelli, *op. cit.* (1989²) 173-211, basado en los restos fósiles encontrados en la zona. *Vid.*, en especial sobre el matorral (σκιρω), 190-192.

²⁶ En la Tabla aparece tras σχοῖνοι un espacio vacío de 9 letras, que todos los editores, excepto A. Landi, *op.cit.* n^{os} 210-211 y A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op.cit.* completan con ἡμισχοῖνον, y como consecuencia al traducir, en la cuenta del total (l 36), les sobra medio esqueno.

²⁷ El término νασον no tiene aquí el valor común de 'isla'. Para otros testimonios de este significado más técnico, *vid.* A. Uguzzoni y F. Ghinatti *op. cit.* 68-69 y R. Arena, *Note linguistiche a proposito delle tavole di Eraclea* (Roma 1971) 120-121.

²⁸ Por tierra perdida se entiende aquella que, siendo originariamente propiedad sagrada, había sido usurpada y había ido a parar, por tanto, a manos privadas.

²⁹ Cf. también II 26-27. Son procesos que han de resolverse en el plazo de treinta días, cfr. las δίκαι ἔμμηροι áticas. Indudablemente, los usurpadores debían de creer que tenían razones a su favor, por ejemplo, el hecho de los mojones no se vieran (l 56-57). *Vid.* sobre todo ello, A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 104-105.

por vida³⁰, por 300 medimnos³¹ cada año l y toda la tierra de Dioniso por 400 medimnos y un cádico³² l al año.

Colocamos, también, mojones³³: primero, en el l lateral superior, uno en el camino que va por Pandosia

- 55 bordeando lo de Herodas, y que marca el límite entre la tierra sagrada y la privada, l después de haberlo retirado del hontanar a la tierra privada, para que no resultara invisible al l quedar cubierto³⁴ por el fango, como los mojones anteriores. Otro lo colocamos en el l camino que bordea lo de Fintias, junto a la plantación de papiros³⁵ y l la acequia, habiéndolo retirado igualmente a la tierra privada. Otros
- 60 contra-mojones distintos a éstos los colocamos en la carretera³⁶ que bordea el l bosque cruzando la torrentera³⁷: por una parte, hitos para la tierra l sagrada, por otra, contra-mojones para la tierra privada, dejando en medio un camino de l veinte pies. Colocamos también mojones medios, dos en la vía l que desde la ciudad³⁸ y desde Pandosia va a través de las tierras sagradas y dos
- 65 en los terrenos altos: todos éstos en línea recta y correspondientes l unos con otros, los que dan al lado sagrado del camino l con la inscripción "sagrados de los terrenos de Dioniso"³⁹ y, por contra, los que están en la tierra privada, l con la inscripción 'con-

³⁰ Se trata de la *emphyteusis*, procedimiento de alquiler conocido en todo el mundo griego y especialmente usado para los terrenos sagrados. Vid. A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 193-198. La expresión *κατὰ βίω* no supone sólo durante la vida del inquilino, sino también durante la vida de sus herederos o subarrendatarios, cfr. I 100, 105-7, 151-154.

³¹ El alquiler es siempre en especie, lo que en unos momentos de inestabilidad política resulta más seguro que el dinero. Es de notar, además, que en todos los casos, la especie es la cebada, aun cuando los terrenos fueran de vid u olivo, lo que, según A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 213, incitaba a los arrendatarios a cultivar este grano, uno de los cultivos más extendidos y estables de la zona. Vid., sin embargo, una opinión contraria en J. C. Carter, *op. cit.* 192-193.

³² Según A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 183-4, basándose en estudios anteriores, las equivalencias de las medidas de capacidad son: 1 medimno, 52,50 l.; 1 congio, 3,283 l., 1 cádico, 2,189 l. y 1 quénix, 0,729 l.

³³ Las Tablas presentan una muy notable variedad de términos, en su mayoría *hapax legomena*, para referirse a lo que genéricamente son mojones. A falta de términos tan específicos en español, hemos preferido "calcar" lo más exactamente posible las palabras griegas.

³⁴ El verbo empleado es *καταλυμακωθης*, formación característica de la koiné, sobre un término *λύμαξ*, que aparece en Hesiquio: *λύμακες*: πέτραι, que hemos de considerar dialectal, y cuyo significado aclara el contexto pues se trata de evitar que los mojones desaparezcan en el hontanar cubiertos por fango, piedras arrastradas, etc. Vid., especialmente, E. Schwyzer, "Zu griechischen Inschriften: 8.- Zu den Tafeln von Herakleia (*IG XIV 645*)", *RhM* 77 (1928) 226-228, recogido en parte en A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 68, y R. Arena, *op. cit.* (1971) 119-120, con una explicación distinta.

³⁵ En todas las ediciones aparece acentuado *βυβλίαν*, señalado a veces como un error por *βυβλίαν* (l 92). Nos inclinamos a entenderlo como *βυβλιάν*, un colectivo con una formación frecuente para designar lugares llenos de plantas: *ἰωνιά*, "lugar plantado de violetas", etc.

³⁶ Entendida en sentido original: 'camino de carros'.

³⁷ Los mojones están colocados cerca del río y dado que cerca hay elevaciones (l 71) suponemos (como A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 74) que *χαράδος* corresponde a *χέραδος* 'sedimento de piedras (especialmente referido al cauce de un torrente)'.

³⁸ Heraclea.

³⁹ Este tipo de inscripciones son comunes, cf. en un mojón de Eritras (Asia Menor): E. Schwyzer *Dialectorum Graecorum exempla epigraphica potiora* (Leipzig 1923 -reed. Hildesheim 1960-) n^o 704: *ἔρον Απολλωνος Νεφελιδεων*.

- tramojones'. Así también en el camino l que bordea lo de Fintias, colocamos mojones medios, dos en
- 70 la vía que va desde la ciudad y desde Pandosia a través de los l terrenos sagrados y dos en los terrenos altos al lado de las queserías⁴⁰; l todos éstos correspondientes en línea recta con los que están en la carretera l que bordea el bosque cruzando la torrentera: los que dan al lado l sagrado, con la inscripción "sagrados de los terrenos de Dioniso" y, por contra, los que dan a la tierra
- 75 privada, con la inscripción "contramojones", distantes entre sí como para l haber un camino de veinte pies. Además, en la vía de treinta pies que atraviesa los terrenos l sagrados, en el lateral superior, dos, distantes entre l sí treinta pies, y otros contramojones distintos a éstos los clavamos junto l a la vía que bordea el bosque, dos, distantes entre sí
- 80 treinta pies. En mitad del terreno, en la vía de treinta pies, cuatro, l distantes entre sí, en una dirección, treinta pies, en otra l veinte. En el camino que está junto a la vía de treinta pies, dos, distantes entre l sí, veinte pies, y otros en el segundo camino, distantes l entre sí veinte pies. Todos éstos sin inscripción ya que marcan
- 85 los límites de las secciones entre sí a los arrendatarios de los terrenos l sagrados. Todos los terrenos de Dioniso los delimitan los caminos: l por un lado, el que bordea lo de Herodas y, por otro, el que bordea lo de Fintias, por l arriba desde el hontanar hasta el río Aciris. El número de mojones que pusimos: en l el camino que bordea lo de Herodas, siete incluido el que está en el lateral;
- 90 en la vía de treinta pies, ocho, incluido el grupo de cuatro mojones; en el camino l tanto en el que está junto a la vía de treinta pies como en el siguiente, dos en cada uno, y en el l que bordea lo de Fintias, siete, incluido el que está junto a la esquina del campo de papiros y la l acequia.
- l Contrato⁴¹ de los terrenos de Dioniso.
- 95 En el eforado de Aristión⁴², en el mes Apeleo, la ciudad y los poliánomos⁴³: ($\bar{\alpha}\bar{\sigma}$ rachim) Timarco l hijo de Nicón, ($\text{F}\bar{\epsilon}$ flor), Apolonio hijo de Apolonio y los oristas: ($\text{F}\bar{\epsilon}$

⁴⁰ Según A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 190-194 la presencia de estos edificios es clara prueba de la pobreza de cultivos de la zona, que más parece dedicarse a la ganadería.

⁴¹ Aunque la traducción más frecuente para $\sigma\upsilon\nu\theta\acute{\eta}\kappa\eta$ es 'convenio' o 'tratado', hemos preferido traducirlo, por su carácter marcadamente administrativo, por 'contrato', como también aparece en V. Arangio y A. Olivieri, *op.cit., ad loc.* "contractus" y en R. Dareste, B. Haussoullier, Th. Reinach, *Recueil des inscriptions juridiques grecques* (París 1891-1904 -reimp. Roma 1965-) nº 12, *ad loc.* "contrat de location".

⁴² Hay muchas dificultades para establecer el orden cronológico interno de las Tablas. A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 90-105, suponen la siguiente secuencia temporal: en el eforado de Aristión se encarga a los oristas la delimitación de los terrenos, trabajo lento y complejo; paralelamente, se va redactando el contrato, que reelabora textos ya preparados y que sirven como esquema previo. En el eforado de Aristarco se aprueba en asamblea todo el trabajo en conjunto, que presenta las referencias temporales oportunas. Por otro lado, no hay datos claros para suponer que la Tabla II sea posterior a la I; únicamente puede establecerse que entre ambas hay muy poca diferencia de tiempo. *Vid.* además, F. Sartori, *op. cit.* (1967) 39, n. 109.

⁴³ Magistrados, de carácter anual, encargados de asignar los terrenos y de controlar el cumplimiento correcto del contrato. Aparecen también en Siracusa, *Pl. Ep.* 13.363 y en una villa cerca de Cirene, D.C. 43.28.

trípode) Filónimo l hijo de Zopirisco, (πῆ caduceo) Apolonio hijo de Heraclito, (ἄρ pelta) Dácimo hijo de Pirro, l (κῆν tridente) Filotas hijo de Histieo, (ἰῆν arquitrabe) Heraclidas hijo de Zopiro, arriendan los terrenos l sagrados de Dioniso, tal como están, de por vida, de acuerdo con lo que los heracleos

100 decidieron.

Los arrendatarios disfrutarán de los productos de la tierra⁴⁴ de manera perpetua⁴⁵, siempre que l presenten garantes⁴⁶ y paguen el alquiler⁴⁷ cada año siempre en la víspera del mes de Panamo⁴⁸. Y si trillan⁴⁹ l antes, lo llevarán al granero⁵⁰ público y medirán ante los sitagertas que estén en el cargo ese año l con el congio público⁵¹ los congios llenos de cebada limpia y comprobada, tal como la tierra l la produzca. Y presentarán, cada quinquenio, a los poliánomos que estén ese año en el cargo,

105 los garantes que los poliánomos prefieran según su voluntad. Y si a algún otro l le dan la tierra que ellos puedan tener alquilada⁵², o la legan en testamento⁵³ o ceden l el usufructo⁵⁴, los que la hayan recibido, o aquellos a los que se legue, o aquellos que arrienden el l usufructo, presentarán garantes en las mismas condiciones que el que

⁴⁴ Las Tablas presentan aquí para este verbo, *καρπεύονται*, un uso en voz media característico en este tipo de documentos: también aparece en Halesa, L. Dubois; *Inscriptions grecques dialectales de Sicilia* (Roma 1989) n° 196 I.9, y en Mégara Hiblea, n° 28.a 2.

⁴⁵ Expresiones similares a ésta (*των αει χρόνον*) se repiten en contratos similares de otros lugares: W. Dittenberger -K. Purgold, *Die Inschriften von Olympia* (Berlín 1896), n°18.9: *πεπαστο των παντα χρόνον*. *Vid.* R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit., ad loc.*

⁴⁶ Para A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 198-199 es notable que la primera obligación de los arrendatarios sea presentar garantes: ello es prueba de que el primer interés de la ciudad con este contrato es mantener regularizada la situación el mayor tiempo posible.

⁴⁷ El alquiler es en grano, como ya hemos visto antes, en una cantidad siempre fija, cf. I 51 y nota.

⁴⁸ Este nombre de mes aparece también en otras zonas de Grecia. Según A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 71, está formado sobre *πᾶν* y la raíz de *ἡμέρα* e indica que el sol resplandece todo el día. Por ello, y por el contexto en el que se encuentra (mes de la siembra), la identificación con julio es la más probable.

⁴⁹ En R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit., ad loc.* se interpreta *ἀποδί(δ)ωντι* y la traducción es, pues, "s'ils préfèrent payer auparavant", porque les parece más "racional suponer que si el pago del grano se hace antes de la recolección, este pago debe efectuarse en cebada de la misma calidad que aquella de la tierra alquilada". Pero no parece necesario suponer otro verbo: la única razón por la cual los arrendatarios pueden pagar antes de la fecha -que está claramente estipulada- es que la recolección se haga antes y lo que entendemos quieren evitar con esta cláusula es que trillar antes suponga un perjuicio para la calidad de la cebada.

⁵⁰ *ρογον*, palabra que parece ha de circunscribirse a la zona itálica: aparece también en Epicarmo 22 Kaibel. Para su significado, cfr. Hesiquio: *ρογοί· σιροί σιτικοί, σιτοβωλῶνες*. Para las distintas hipótesis sobre su etimología, *vid.* R. Arena, *op. cit.* (1971) 122.

⁵¹ Es decir, el instrumento de medida.

⁵² Este futuro perfecto *μεμισθωσονται* nos indica claramente que estamos en un primer momento de la redacción en el que se exponen las cláusulas generales, antes de que se produzcan las adjudicaciones concretas posteriores a las labores agrimensoras pertinentes recogidas en I 180 y ss.

⁵³ El verbo *ἀρτύω* presenta aquí un significado muy específico, que viene apoyado en varias glosas de Hesiquio: *ἀρτυίειν· ἀποκρύσσειν. Ταπαντίνοι*. *Vid.*, para más datos, R. Arena, *op. cit.* (1971) 116-17.

⁵⁴ Las condiciones, como vemos, son buenas para los arrendatarios, que gozan de una gran libertad de acción.

disfrutaba el alquiler desde el principio. Quien no presente garantes l o no pague el alquiler de acuerdo con lo establecido pagará a los poliánomos y a los sitagetas que estén ese año en el cargo doble alquiler por el año

- 110** en curso y la indemnización⁵⁵, por cuanto l de menos se realquilara los cinco primeros años, en relación con lo que estuviera decretado de forma global en el primer l contrato; todas las plantaciones y las construcciones en esa tierra serán de la ciudad. Cultivarán l de acuerdo con lo siguiente: el arrendatario del primer terreno, el que está junto al camino que va por Pandosia l bordeando lo de Herodas hasta la vía de treinta pies, de viña plantará no menos
- 115** de 10 esquenos; de plantas de olivo, pondrá en cada esqueno no menos de cuatro⁵⁶, en la tierra l buena para cultivar olivo; y si los arrendatarios niegan que la tierra sea buena para cultivar l olivo, los poliánomos que estén ese año en el cargo, y otras personas que, de entre el pueblo, elijan l los poliánomos bajo juramento la calificarán y lo expondrán en la asamblea, después de considerar la l tierra en relación con la de la zona. Se cuidarán⁵⁷ también de los árboles existentes: si algunos
- 120** se cayeran por vejez o a causa del viento, serán para ellos; pero todos éstos los restituirán plantados y bien l arraigados, todos cuantos vayan a estar registrados⁵⁸ en el contrato, en el décimoquinto⁵⁹ año desde el l siguiente al eforado de Aristión⁶⁰. Si no han plantado de acuerdo con lo establecido, quedarán condenados a una multa ⁶¹, por los l olivos, de diez nomos⁶² de plata por cada planta, pero por las vides, de dos minas⁶³ de plata por cada l esqueno. Los poliánomos de ese año, tras designar en su ayuda a hombres

⁵⁵ Con 'indemnización' intentamos recoger, en un sólo término, el significado de ἀμωλήμα, que no está atestiguado como tal fuera de las Tablas: por el contexto, parece referirse a un tipo específico de multa que consiste en que quien incumpla las condiciones del contrato paga la diferencia de precio entre el primer alquiler y el segundo, éste último no fijo sino adjudicado por subasta pública y que se supone, por este procedimiento, menor. *Vid.* todas las explicaciones de los distintos editores en R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit.*, *ad loc.*

⁵⁶ Para J. C. Carter, *op. cit.* 192-193, las Tablas intentan conseguir que los cultivos sean diversificados, ya que cuatro olivos por esqueno permiten cultivar entre ellos otros productos, por ejemplo legumbres, frente a la tendencia, que se observa bien por los restos arqueológicos, de cultivar únicamente grano.

⁵⁷ Hay un cambio constante, ya señalado en R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit.*, *ad loc.*, entre el singular y el plural: se debe a que, aunque estamos en el contrato del primer lote, se están dando en él las cláusulas generales para todos los arrendatarios de los terrenos.

⁵⁸ γεγραψαται, cf. I 106 y n. *ad loc.* Al contrato acompaña un registro (δογμα I 26), en el que se detallan las características concretas de cada terreno. A ese registro suponemos hace referencia este futuro.

⁵⁹ 15 años puede considerarse el tiempo necesario para que un olivo empiece a producir adecuadamente.

⁶⁰ *Vid.* I 95 y n. *ad loc.*

⁶¹ Con esta traducción intentamos recoger la forma κατεδικασθεν: es un uso no muy frecuente del aoristo, que marca la inexorabilidad de un hecho futuro con referencia a otro también futuro, *vid.* E. Schwyzer -A. Debrunner, *Griechische Grammatik* II (Munich 1940 -1975⁴) 82.

⁶² Frente al alquiler, que es en especie, las multas son en moneda y, además, bastante elevadas, suponemos que con una finalidad disuasoria.

- 125** del pueblo, en número no menor a diez, investiguen si se ha plantado todo de acuerdo con el contrato, l inscriban a los plantadores en un registro y vayan registrando cuanto haya sido plantado; también, acerca de esto, l si alguno no ha plantado de acuerdo con el contrato, regístrese e impongánsese las cargas l fijadas, además del otro⁶⁴ alquiler⁶⁵. Si alguien traspasa, ocupa o se lleva algo de lo que hay en la tierra l sagrada, o rompe algo de los árboles, lo destroza, tala o hace algún otro daño, el arrendatario mantendrá
- 130** un proceso con toda la fuerza posible⁶⁶ y lo que obtenga, será suyo. Los canales que atraviesan los terrenos y l las regueras, ni los ahondarán, ni les harán desviaciones para el agua, ni cortarán el paso del agua, ni desviarán su curso l y limpiarán cuantas veces sea necesario las aguas que discurren junto a sus tierras y no ararán los caminos l señalados, ni los cerrarán, ni impedirán el paso por ellos. Respecto a lo que de esto se haga l en contra del contrato, los poliánomos que estén en el cargo, impondrán multas y aplicarán castigos
- 135** hasta que adecúen sus actos a lo establecido. De los árboles no cortará ni destrojará ni talará l ninguna persona nada, ni otra en su lugar⁶⁷. No levantará tapias⁶⁸ junto a las existentes, ni hará chozos⁶⁹ l fuera de cuanto esté construido en esa tierra que ha arrendado, y no hará túmulos⁷⁰ en la tierra sagrada l

⁶³ Para el peso y el valor relativo, en tierras, del dinero en Heraclea, A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 213-215, y las críticas o reservas a estas conclusiones, de L. Cracco Rugini, *Athenaeum* 48 (1970) 186-191 y E. Lepore, "Problemi dell'organizzazione della Chora coloniale", en M. I. Finley, *Problèmes de la terre en Grèce Ancienne* (París-La Haya 1973) 46 y n. 2.

⁶⁴ Nos inclinamos por esta traducción porque el termino *επιζαμια* se refiere a "un dinero además de otro", *vid.* I 155-156 y nn. *ad loc.*

⁶⁵ Toda esta cláusula parece repetir la idea de I 122, al tiempo que la anterior repite, en parte, la idea de I 117-118. Ello, junto con el cambio de modo utilizado para expresar las obligaciones (futuro en la mayoría del contrato, pero en estos casos infinitivo e imperativo), nos hace pensar en que este párrafo está empleando materiales ya utilizados en otros contratos, lo que prueba, desde el punto de vista lingüístico, la teoría de A. Uguzzoni y F. Ghinatti citada en n. 42.

⁶⁶ *ἡως πολιστων*. En las primeras ediciones de las Tablas (como la de J. Franz, *Corpus Inscriptionum Graecarum* III (Berlín 1853) 5774-5775 o R. Meister, "De dialecto Heraclensium Italico-rum", *Curtius St.* 4 (1871) 449-462) la palabra aparece sin identificar o con diversas lecturas. Fue Th. Homolle, *BCH* 15 (1891) 627 quien lo interpretó como un dorismo por *πλειστων*.

⁶⁷ Aunque la redacción es un poco desordenada -vuelve al tema tratado ya en I 128-129-, en este caso es debido a un excesivo celo por la conservación perfecta de las plantaciones.

⁶⁸ *γαωνας*: la palabra, formada sobre *γη*, parece limitada a la zona: se encuentra sólo en la gran inscripción catastral de Halesa, L. Dubois, *op. cit.* n.º. 196 II 83: *ανα μεσον των γαεωνων*, y en ambas el significado coincide, 'tapias (hechas con tierra)' con valor de límite.

⁶⁹ El término es *σαρμευεται*, sólamente atestiguado en las Tablas. A partir de las glosas de Hesiquio *σαρμός*: *σωρός γης, και κάλλυσμα, ἄλλοι ψάμμιον, ἄλλοι χόρτον*, se interpreta este verbo como 'hacer agujeros para la basura' o 'levantar algún tipo de muro', *vid.* R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit., ad loc.* Pero el contexto, con la presencia del verbo *οικοδομηται*, que siempre se utiliza relacionado con *οικία*, 'construcciones', nos invita a pensar en las pequeñas casetas que, en los campos de cultivo se construyen para guardar aperos, etc., y que suelen estar hechas con barro, paja, desperdicios secos en general. El término "chozo" creemos que recoge bien ese sentido despectivo que se desprende de las glosas.

⁷⁰ Es lógica la prohibición de enterrar, pues se trata de una tierra sagrada. Cf. un mojón de Heraclea Póntica: E. Schwyzer, *op.cit.* (1960²) n.º172: *ορος το ιερο τοπο ενδος μη θαπτειν*.

ni se lo permitirá a otro. Si no, será responsable como sacrílego contra la tierra sagrada. Construirá, sin embargo, l una casa en estos terrenos, un establo, un granero, un pajar; el establo que tenga, de largo, 22 pies

140 y de ancho 18; el pajar, no menos de 18 pies de largo, l y de ancho 25; el granero 15 pies por todas partes. Presentarán estos edificios l contruidos, con techos y con puertas, en el mismo plazo en el que es necesario haber plantado los árboles. Si no, quedarán condenados a una multa⁷¹, por el establo de seis minas de plata, por el pajar, de cuatro minas de plata l y por el granero, de tres minas de plata.

Acerca de la madera, ni la que hay en los bosques ni en el monte, la pondrán
145 a la venta, ni la cortarán, ni la quemarán ni se lo permitirán a otro; si no, serán responsables de acuerdo con las leyes l y el contrato⁷². Para los edificios rurales utilizarán la madera que deseen para su construcción, así como también para las l viñas⁷³; pero cortarán de la madera seca lo que les sea necesario para su casa. El monte y los bosques los l utilizarán los arrendatarios cada uno según su parte. Cuantas viñas o árboles mueran l por vejez los repondrán los usufructuarios⁷⁴, de manera que haya siempre el mismo número.

No hipotecarán

150 estos terrenos los arrendatarios ni ofrecerán como garantía⁷⁵ la de los terrenos ni la de las construcciones l rurales⁷⁶. Si no, será responsable de acuerdo con la ley⁷⁷.

Si alguno de los usufructuarios muere sin hijos e l intestado⁷⁸, sea todo el usufructo de la ciudad. Y si por causa de la guerra estuviesen impedidos, de modo que no les fuera posible l a quienes lo tienen arrendado gozar del usufructo, quede en suspenso

⁷¹ Vid. I 155-156 y nn. *ad loc.*

⁷² Es de notar el cambio de expresión entre esta sentencia y la de I 138. En el primer caso, hacer sepulturas en los terrenos sagrados es un delito religioso; en el segundo, hacer un uso indebido de la madera es un delito común.

⁷³ Son viñas altas, sostenidas por entramados de madera. *Vid.*, en general, para este tema M. C. Amouretti, "Le viticulture antique: contraintes et choix techniques" *REA* 90 (1988) 5-17 y M. C. Amouretti y J.-P. Brun, *La production du vin et de l'huile en Méditerranée*, BCH (Suppl. XXVI) (Atenas-París 1993).

⁷⁴ Se recoge con este término, τοι καρπιζομενοι, tanto los arrendatarios originales como aquellos a quien éstos hayan cedido el uso de la tierra, cf. I 105-108.

⁷⁵ A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 74, entienden este τιμαμα como "pago, quizá de una multa". Pero por el contexto parece tratarse más de una garantía, entendiendo la segunda prohibición casi sinónima de la primera. En R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit., ad loc.*, se cita un ejemplo de un "pleonasmio aparente del mismo género" en Milasa, y señala que τιμαμα probablemente se refiera a la hipoteca dotal.

⁷⁶ εποικοδομας, término no atestiguado en otro lugar, formado sobre el abstracto οικοδομαν I 146, aunque con un sentido concreto, cercano al de εποικια I 146.

⁷⁷ En I 138, 145-6 y en esta última sentencia, el contrato no entra a detallar multas concretas, sino que hace referencia a otra ley, más general, ρητρα, en la que estos delitos estarían suficientemente tipificados.

⁷⁸ αφωνος, palabra relativamente común de significado genérico, 'sin voz', se utiliza aquí con un valor legal muy específico.

el alquiler de acuerdo con lo que decidieran los heracleos y no l sean responsables, ni ellos ni sus garantes, de lo escrito en el contrato⁷⁹.

Los garantes

- 155** que en cada caso se constituyan como tales, tengan dada como garantía⁸⁰ de los alquileres, de los l recargos, de las indemnizaciones y de las multas⁸¹, tanto su propia persona⁸² como los bienes de que hayan dado testimonio y no haya recurso l ni nuevo juicio⁸³ y de ningún otro modo causen dificultades ni a la ciudad ni a los que la l representan. Si no, sea nula⁸⁴.

Segundo: El arrendatario del segundo terreno l gozará del usufructo a partir de la vía de treinta pies que atraviesa el grupo de cuatro mojones hasta el primer camino, cuanto

- 160** ello sea, y hará todo de acuerdo con el contrato y será responsable, tanto él como los garantes, de lo que no haga de acuerdo con el contrato.

Tercero: El arrendatario del tercer terreno gozará del usufructo desde el l camino que está más arriba de la vía de treinta pies hasta el segundo camino a partir de la vía de treinta pies y l hará todo de acuerdo con el contrato y será responsables, tanto él como los garantes, de lo que no l haga de acuerdo con el contrato.

Cuarto⁸⁵: El que ha recibido el arriendo del cuarto terreno por parte de los

- 165** poliánomos del eforado de Aristión y los oristas, y por los poliánomos en el eforado de Aristarco el hijo l de Heraclidas: (ἥα flores) Filónimo el hijo de Filónimo, (ἥα espolón) Heraclidas el hijo de Timócrates, gozará del l usufructo desde el tercer⁸⁶

⁷⁹ Sólo en estos dos casos no punitivos, completamente ajenos al arrendatario, el contrato deja de ser κατά βίω.

⁸⁰ El verbo es πεπρωγγυεσκημεν, formación exclusiva de Heraclea sobre un poco frecuente πρῶγγυος.

⁸¹ Con la exhaustividad tan característica de las Tablas, se describen los cuatro tipos de pagos: el alquiler (μισθωμάτων) y, como penas, el recargo del doble alquiler (επιζαμιωμάτων, I 109); la indemnización por el bajo precio posterior (αμπωλημάτων I 110); y las multas concretas por los árboles y los edificios (καταδικαν, relacionado con el verbo κατεδικασθεν, I 123-124 y I 143-144). A propósito de επιζαμιωμάτων R. Arena, *op. cit.* (1971) 117, basándose en el presencia del verbo ἐπιζημιῶ en X. HG 5.2.22, en un fragmento en el que se habla de multas impuestas por los lacedemonios, piensa que este término, frente a ἐπιζαμια de I 127, es más específicamente dórico, aunque ambos tengan el significado general de 'multa'. Por su propia formación, y por el contexto en el que se hallan, tanto en Jenofonte como en las Tablas, se trata de un recargo a una cantidad dada. Puede apuntarse, sin embargo, un significado más específico para επιζαμιωμάτων 'recargo', frente a τα επιζαμια "cargas".

⁸² La garantía debía basarse no sólo en los bienes, sino también en la propia persona y por ello la calificación πρῶγγυος τῶ σωματος I 181; en caso de incumplimiento, si el Estado no podía cobrar, el garante y el deudor serían arrestados y probablemente quedarían sometidos a una situación de servidumbre hasta el pago de la deuda. *Vid.* F. Sartori, *op. cit.* (1967) 73, n. 214; A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 198-199 y n. 66. De distinta opinión, R. Arena, *op. cit.* (1971) 122-123.

⁸³ En R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit.*, *ad loc.* se señala que esta prohibición se debe a que es el mismo juicio contra el *emphyteuta* que contra el garante.

⁸⁴ S.c.: "la garantía". Nos inclinamos por esta posibilidad, que es la que se entiende en R. Darest, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit.*, *ad loc.*, pero que no es la única: "quidquid adversus rempublicam fecerint" (V. Arangio Ruiz y A. Olivieri, *op.cit.*, *ad loc.*) o "tutto atto" (F. Sartori, *op.cit.* (1967), *ad loc.*).

⁸⁵ El contrato del cuarto terreno resulta el más complicado, dada su variedad de tierras y cultivos que lo hacen el más valioso de los cuatro.

⁸⁶ En I 31 se le denomina el "segundo camino desde..."

camino a partir de la vía de treinta pies hasta el camino que marca el límite de los terrenos de I Dioniso y lo que posee Fintias, el hijo de Cratino. El adjudicatario trabajará lo demás de acuerdo con el I contrato, según está escrito para el resto; pero las viñas existentes las trabajará lo mejor

170 posible: cuantas vides mueran por vejez, las volverá a plantar, de manera que siempre resulte el mismo número de I esquenos que el actual, 24 esquenos; si no, condénesele⁸⁷ a dos minas de plata I por cada esqueno. Los olivos, las higueras y todos los otros árboles frutales I existentes en ese lote, los alumbrará⁸⁸ y los aporcará⁸⁹ y podará lo necesario y si algunos cayeran por vejez o I por acción del viento, los repondrá en número no menor al de los existentes. Replantará olivos

175 en la tierra rasa⁹⁰, haciendo que se correspondan con los árboles existentes, y en el mismo número, como está escrito en el I resto del contrato⁹¹. De lo que no haga el adjudicatario de acuerdo con el contrato o no lo haga en los I plazos establecidos será responsable ante los poliánomos y los sitagertas que estén ese año en el cargo, I como también está escrito en el resto del contrato. Si los poliánomos que estén ese año en el cargo no lo I hacen todo según lo establecido, ellos serán responsables según el contrato.

Tomaron los alquileres

180 en estos términos: el primer alquiler, desde los terrenos de Herodas, (μῆ urna) Bormión el hijo de Filotas, por 57 medimnos y I un cádico: garante personal (μῆ urna) Arcas hijo de Filotas; el segundo alquiler, (ἥα I espolón) Damarco hijo de Filónimo, por 40 medimnos: garante de cuerpo... Teodoro, I hijo de Teodoro; el tercer alquiler, (Ἔε mano) Piasias hijo de Leontisco, por 35 medimnos: garante I personal (κῆν emblemas) Aristodamo...; el cuarto alquiler (ἄλ tinaja)

185 Filipo hijo de Filipo, por 278 medimnos: garante personal (πῆ caduceo) I Apolonio hijo de Heracleto. I Secretario (Ἔε mano) Aristodamo hijo de Simaco. Geómetra⁹² Quéreas hijo de Damón, napolitano.

⁸⁷ Hay que notar el cambio de término y de modo verbal: προκαθδεδικασθω, frente al anterior καταδικασθεν I 122. No sería descartable la presencia de dos redactores distintos, ya que se observa un estilo distinto al anterior: presencia del artículo ante el nombre del padre, error en el 'tercer camino', el uso de ἡ ἀνηλωμένος en lugar de ἡ μισθωσαμενος, etc.

⁸⁸ Es la traducción técnica más precisa para este περισκαφει ('cavar alrededor'): específicamente significa quitar la tierra de alrededor de una planta (generalmente una vid) para que pueda llegar el agua.

⁸⁹ Según el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* (Madrid 1992²¹), 'remover la tierra para amontonarla en torno a los troncos o tallos de cualquier planta', lo que recoge bien el significado de ποτισκαφει, término no atestiguado fuera de las Tablas.

⁹⁰ Con ψιλαι se refiere a lo que antes se ha descrito como ἀρηκτω "tierra sin roturar", pero hábil para el cultivo.

⁹¹ Pudiera entenderse como "en el otro contrato", haciendo referencia al de los terrenos de Atena. Pero parece mejor suponer que se se trata del resto del contrato, especialmente al referido al primer lote (I 113-156), donde se dan las disposiciones para los restantes. Es un aspecto importante para la cronología interna de las Tablas, *vid.* I 95 y n. *ad loc.*

⁹² El geómetra es el técnico encargado de realizar las mediciones de los terrenos y hubo de recurrirse a un extranjero -hay que notar que no lleva siglas identificativas- por ser un trabajo de alta cualificación y de necesaria objetividad. *Vid.* F. Sartori, *op. cit.* (1967) 64.

TABLA II

- 1 Éforo Dácimo, la ciudad l y los oristas, (Ἰεὶ τρίποde) Filónimo l hijo de Zopirisco, (Ἰεὶ caduceo) Filón l Apolonio hijo de Heracleto, (ἄτ tinaja)
- 5 Dácimo hijo de Pirro⁹³, a Atenea Políada⁹⁴. l Los oristas elegidos en relación con los terrenos sagrados l de Atenea que están en Cela⁹⁵: Filónimo hijo de Zopirisco, Apolonio l hijo de Heracleto, Dácimo hijo de Pirro, registraron cómo fijaron los límites, l midieron colegialmente, demarcaron y dividieron en lotes, tras haberlo decidido
- 10 los heracleos en asamblea extraordinaria⁹⁶.
Medimos colegialmente, comenzando l desde el camino que sale de Cena⁹⁷ hasta la vía de treinta l pies que lleva hasta el mar y resultaron desde l el camino hasta el riachuelo⁹⁸ que, desde la ciudad, atraviesa las l parcelas⁹⁹, 7 gías, y desde el riachuelo hasta la vía de treinta pies,
- 15 13 gías; también desde esta vía de treinta pies hasta la vía de treinta l pies que atraviesa la parcela de gía y media, y resultaron l 9 parcelas de gía y media. Cruzando esta vía de treinta pies medimos l hasta la vereda de veinte pies¹⁰⁰ y obtuvimos de esa medida la décima parcela de gía y l media¹⁰¹.
Las parcelas de tres gías no se hallaban tal y como encontramos que estaban
- 20 antiguamente sino que quedaban sólo dos gías y l media de las dos parcelas de tres gías: el resto de la tierra algunos la habían convertido l en privada: ésta se la restitui-
mos a Atenea de acuerdo l con lo antiguo.

⁹³ El número de oristas es ahora de 3 porque el terreno de Atenea es mucho más fácil de delimitar que el de Dioniso.

⁹⁴ Para A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 159-162, las dos divinidades representan el doble origen de los colonizadores de Heraclea, Atenea Políada el ático-turio y Dioniso el dórico-tarentino. No obstante, el epíteto Πολιάς está muy extendido, *vid.* V. Arangio Ruiz y A. Olivieri, *op.cit., ad loc.*, y ambas divinidades gozaron de gran culto en toda Magna Grecia, *vid.* G. Maddoli, *op. cit.* 138-141.

⁹⁵ Lugar no localizado.

⁹⁶ Para A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 151-2, se trata de la misma sesión que la de I 11.

⁹⁷ Lugar no localizado.

⁹⁸ βουβητιν, término únicamente atestiguado en las Tablas. Por el contexto es un curso de agua (ρεωσαν) y parece evidente su relación con βούς, de modo que hace referencia que los bueyes pueden atravesarlo o beber de él, *cfr.* el hapax arcadio βουσοί Schwyzer, *op.cit.* (1960²) n° 664.16 (Orcómeno).

⁹⁹ El término γυα tiene dos valores en las Tablas: significa tanto el genérico 'parcela' como una medida de superficie, *vid.* n. 20. Para no llevar a confusión, hemos preferido traducir en el primer caso por 'parcela' y en el otro por 'gía'.

¹⁰⁰ Φικατιδειον, sustantivo formado indudablemente sobre el numeral Φικατι, que hace referencia a un camino, concreto, de veinte pies, distinto a los denominados en la Tabla I αυτομον Φικατιπεδον. Por ello nuestra traducción por 'vereda de veinte pies'. Observado esto, en las siguientes ocasiones lo traduciremos sólo por 'vereda'. *Vid.*, para todos los problemas que plantea este término, R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit., ad loc.*, A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 45-46 y 67 y R. Arena, *op. cit.* (1971) 118-120, para quien se refiere a la "vigésimosegunda gía".

¹⁰¹ Los terrenos de Atenea tienen dos partes bien diferenciadas, la primera acaba aquí y está descrita muy someramente ya que no ha sufrido variación y, por tanto, no es objeto de nuevos contratos; la segunda (II 26 y ss.), la tierra usurpada, descrita con mucho detalle para su nueva organización catastral y reglamentación contractual.

- Desde la vereda, la tierra que, hasta el río Aciris, l se encontraba entre la vía de cien pies
- 25 y la vía de Heraclea¹⁰², también toda ésta algunos la habían convertido l en privada: algunos de los litigantes renunciaron, mientras que a otros les entablamos procesos l de treinta días, y tras haber restituido a la diosa esta l tierra según lo antiguo, la parcelamos y clavamos mojones en cada uno de l los lotes e hicimos junto a la décima parcela de gía y media una primera parcela de tres
- 30 gías, añadiéndole de la tierra que habíamos recuperado a la parcela de dos gías y media, de l manera que quedara en total, de ancho, tres gías y de largo, desde la vía de cien pies hasta l la vía de Heraclea, de mojón a mojón; y resultaron 138 esquenos l y 8 pasos: de tierra rasa 133, 26 pasos l y l pie, de viña 4 esquenos, 11 pasos
- 35 y 3 pies. Esta tierra fue alquilada, durante el primer quinquenio,¹⁰³ por 269 medimnos, l congio y 2 quénicos. Desde esta parcela de l tres gías medimos hasta la vereda la segunda parcela de tres gías, de ancho l de mojón a mojón, y de largo, desde la vía de cien pies hasta la vía de l Heraclea y resultaron 139 esquenos; de tierra rasa 123
- 40 esquenos, de viña 16 esquenos. Esta parcela de l tres gías fue alquilada por 695 medimnos¹⁰⁴.
- Cruzando la vereda hicimos un primer lote junto a la vía de cien l pies, en el que está la bodega¹⁰⁵ y trazamos un acceso público de veinte pies desde la l vereda hasta la casa y desde la casa, paralelo a las
- 45 viñas, hasta el río, uno de ocho pies. Y medimos, desde la vereda l la zona junto al río Aciris hasta la porción¹⁰⁶ transversal que va desde el acceso l público hasta la vía de cien pies, y resultaron 59'5 esquenos, l de tierra rasa 51 y 7 pasos, de viña l 8 esquenos y 8 pasos. Esta se alquiló por
- 50 446 medimnos y 4 cádicos.
- El segundo lote, en el que está la l casa, de largo desde la vereda hasta la zanja que está junto al río, de ancho desde los l mojones y el acceso de ocho pies que va hacia el río, hasta los mojones, l resultaron 63 esquenos y 12 pasos; a este lote l le añadimos de viña la primera porción al lado de la vía de cien
- 55 pies, de 8 esquenos, 26 pasos y 2 pies y resultó todo este lote l de 72 esquenos, 8 pasos y 2 pies. Este lote fue alquilado por 632 l medimnos y l congio.

¹⁰² F. Sartori, *op. cit.* (1967) 53, n. 123, apunta que quizá la *Via Herculea* de los latinos era la traducción de esta ἡδος Ἡρακλεῖα.

¹⁰³ En el alquiler de los terrenos de Atenea, cuyo fin primordial no era el mejoramiento de la tierra, sino la regularización administrativa, no se sigue el procedimiento de la *emphyteusis*, sino un alquiler normal por cinco años: A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 178-179.

¹⁰⁴ La cuantía de los alquileres no es exactamente correspondiente a la superficie arrendada ya que influirían las distintas calidades del suelo. *vid.* A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 185-190.

¹⁰⁵ Entendiendo ἀμπελωργικά como 'bodega, lugar donde se trabaja el vino', R. Dareste, B. Haussoullier y Th. Reinach, *op.cit., ad loc.*, no como "tierra apta para el cultivo de las vides", F. Sartori, *op.cit.* (1967) *ad loc.*

¹⁰⁶ El término es διαστολῶν, con un significado específico que aparece muy esporádicamente, *vid.* A. Uguzzoni y F. Ghinatti, *op. cit.* 65 y R. Arena, *op. cit.* (1971) 117.

- El tercer lote, de largo desde la vereda l hasta la zanja junto al río, y de ancho desde los mojones del segundo lote hasta sus mojones, y resultaron de tierra rasa 66'5
- 60** esquenos; la este lote le añadimos de viña la segunda porción a partir de la l vía de cien pies, 7 esquenos y 17 pasos, y resultó todo este lote de l 74 esquenos y 2 pasos. Éste fue alquilado por l 630 medimnos, dos cádicos y dos quénices.
- El cuarto lote, de largo desde la l vereda hasta la zanja que está junto al río, de ancho desde los mojones del tercer
- 65** lote hasta sus mojones y hasta el camino que separa los terrenos y que l trazamos desde la vereda hacia el río, para que lo usen en común todos los arrendatarios de los l terrenos sagrados; y resultaron de tierra rasa 68 esquenos y l 13 pasos; a este lote le añadimos de viña la tercera porción l a partir de la vía de cien pies, que limita con el acceso de ocho pies, 15 esquenos
- 70** y 7 pasos. Todo el lote resultó de 83 esquenos y 20 l pasos. Éste fue alquilado por 630 medimnos.
- Desde el l camino que separa los terrenos y va hacia el río, el de veinte pies, l medimos de largo hasta la vía Heraclea, y de ancho desde la l vereda hasta los primeros mojones, y dejamos un
- 75** acceso de veinte pies desde la vereda hasta la casa, y resultó este lote, de tierra rasa 62 esquenos; a este lote le l añadimos de viña la primera hilera¹⁰⁷ con relación a la vereda, de 6'5 esquenos, l y resultó todo el lote de 68'5 esquenos. lÉste fue alquilado por 856 medimnos y
- 80** 4 cádicos.
- El segundo lote a partir de la vereda, en el que está la casa, l desde el camino que va hacia el río, de largo hasta la vía Heraclea, de l ancho desde los mojones hasta sus mojones, y resultó, de tierra rasa, 59'5 l esquenos; a este lote le añadimos de viña, l la segunda hilera a partir de la vereda, de 6'5 esquenos. Todo el lote
- 85** resultó de 66 esquenos. Éste fue alquilado l por 458 medimnos, 14 cádicos l y 2 quénices.
- El tercer lote, a partir de la vereda hacia las viñas, desde l el camino que va hacia el río, de largo hasta la vía Heraclea, de ancho desde los mojones hasta sus l mojones y resultó de tierra rasa 63'5 esquenos;
- 90** a este lote le añadimos de viña la tercera l hilera a partir de la vereda, de 6'5 esquenos. Todo el lote l resultó de 70 esquenos. Fue alquilado por 306 medimnos y l 4 cádicos.
- El cuarto lote a partir de la vereda, de largo desde el camino que va l hacia el río hasta el acceso que discurre junto a las viñas, y
- 95** de ancho desde los mojones hasta sus mojones y resultó de 48 esquenos l de tierra rasa; a este lote le añadimos, de viña, la cuarta l hilera a partir de la vereda, de 6'5 esquenos. Todo el lote resultó l de 54'5 esquenos. Fue alquilado por 235 medimnos l y 15 cádicos.

¹⁰⁷ El término es στασις, con un significado muy específico 'hilera' escasamente atestiguado.

LAS TABLAS DE HERACLEA: TRADUCCIÓN Y NOTAS

- El quinto lote, a partir de la vereda,
- 100** de largo desde la senda que va hacia el río hasta el acceso que discurre junto a las viñas, de ancho desde los mojones hasta el terreno de aluvión y resultó de terreno raso 64 esquenos; a este lote le añadimos de viña la quinta hilera a partir de la vereda, de 7 esquenos 17 pasos y 2 pies. Todo el lote resultó de
- 105** 71 esquenos, 17 pasos y 2 pies. Éste fue alquilado por 580 medimnos y 15 cádicos. El sexto lote, la esquina que hace de límite para las viñas, junto a la vía Heraclea y junto al río, resultó de 30 esquenos de tierra rasa; a este lote le añadimos de viña 85 esquenos que siguen al
- 110** terreno y todo el lote resultó de 38'5 esquenos. Éste fue alquiladoun medimno...